

PARAISO, S/N - RECINTO MURADO -

REFERENCIA: 411

**- IDENTIFICACION****Tipología:** Edificación de Obra Civil / Infraestructuras**Nombre de la Ficha:** PARAISO, S/N - RECINTO MURADO -**Código Postal:** 33003 / 33009**Direcciones:**

Paraíso, s/n | Riego, s/n, Pza. | Jovellanos, s/n | Restos de la muralla: Postigo Alto, 7, 10, 11 y 12 | Restos de la muralla: La Vega, s/n |

Posibles restos de la muralla: San Vicente, 20

Referencia Catastral: N/D**- CARACTERISTICAS HISTORICAS****- Fases Constructivas****Fase:** 1.270-1.300 aprox.

Autor: Se desconoce.

Observaciones: Construcción de la muralla.

- Intervenciones**Intervención/Reforma: Principios del siglo XIV**

Autor Intervención: Se desconoce.

Observaciones (Intervención): Fernando IV cede perpetuamente las rentas de las "cúchares" para su mantenimiento.

Intervención/Reforma: 1.495

Autor Intervención: Se desconoce.

Observaciones (Intervención): Los Reyes Católicos ordenan recaudar 120.000 maravedís para reparar la cerca de Oviedo.

Intervención/Reforma: 1.703

Autor Intervención: Se desconoce.

Observaciones (Intervención): Las obras del monasterio de San Pelayo aprovechan los despojos de las piedras que salieron de la muralla que cerraba la parte de la Noceda.

Intervención/Reforma: 1.741

Autor Intervención: Pedro Muñiz de Somonte

Observaciones (Intervención): Se recalza un metro de la muralla localizado en la confluencia de las calles Postigo-Paraiso.

Intervención/Reforma: Posterior a la Guerra de Independencia

Autor Intervención: Se desconoce.

Observaciones (Intervención): Tras la destrucción de la muralla en la Guerra de Independencia ésta es reconstruida.

Intervención/Reforma: siglos XIX y XX

Autor Intervención: Se desconoce.

Observaciones (Intervención): Durante los siglos XIX y XX la muralla será cercenada en varios segmentos.

Intervención/Reforma: 1.963

Autor Intervención: Se desconoce.

Observaciones (Intervención): Es demolida la Torre de la Gascona.

Intervención/Reforma: Entre 1.977 y 1.980

Autor Intervención: Se desconoce.

Observaciones (Intervención): Se lleva a cabo, dada la acción inmobiliaria, una intervención en el fragmento de la plaza de Riego.

Este lienzo presenta casi unos 5 m. de longitud, 3 de altura y 2,20 de espesor. En esta intervención los propietarios son obligados a su limpieza con cepillo duro y detergente y se restaurará con mortero bastardo de cal y cemento, dejando exento el paramento de la casa.

Intervención/Reforma: 1.980

Autor Intervención: Se desconoce.

Observaciones (Intervención): Se reparan y consolidan socavones en la zona baja y se elimina la vegetación.

Intervención/Reforma: Entre 1.982 y 1.984

Autor Intervención: Pedro Casariego

Observaciones (Intervención): A través de un plan promovido por el Ministerio de Cultura, se llevan a cabo obras de restauración similares a las anteriores.

En esta intervención se trasladan varios puntos de luz a la otra acera.

Intervención/Reforma: 1.992

Autor Intervención: Se desconoce.

Observaciones (Intervención): Se acomete superficialmente un plan de consolidación y dignificación del entorno de la muralla.

- DESCRIPCION ESTADO DE CONSERVACION**Sistema Estructural. Conservación.**

El lienzo de muralla de la calle Paraíso ha sido reparado en los años 80, realizándose una limpieza del mismo y la consolidación de las partes más dañadas, en especial el remate superior del mismo.

El estado general de conservación es bueno, si bien su condición de muro de contención hace que esté sometido a esfuerzos difíciles de evaluar. Es especialmente notable la presencia de filtraciones de agua cuyo origen se desconoce, bien proveniente de niveles freáticos o de fugas en los sistemas de infraestructuras. Estas filtraciones son recogidas por un canal situado en la base del muro y conducidas al sistema de alcantarillado.

Existen así mismo gran cantidad de vegetación creciendo entre la mampostería, si bien se trata mayoritariamente de hierbas de estación sin raíces de importancia que puedan dañar la estabilidad del muro.

Cerramientos Verticales Exteriores. Conservación.

No se ha definido texto.

Cubiertas. Conservación.

No se ha definido texto.

Carpintería. Conservación.

No se ha definido texto.

- PROTECCION LEGAL Y REGULACION DETALLADA

1.- Protección Legal.

Incoación de BIC. Fecha de Publicación: 3/6/1931 (BOE)

Declaración de BIC. Fecha de Publicación: 4/6/1931 (BOE)

Posee Inventario: Si

Inventariado. Fecha de publicación: N/D

Posee Catalogación: Si

Instrumentos de Planeamiento Urbanístico Fecha de Publicación:
Catálogo 2.005.

2.- Normas Generales de Protección.

Grado de Protección:

Integral Monumental (M)

Obras Admisibles:

Conservación y reparación

Restauración

Reconstrucción filológica

Rehabilitación parcial

Ordenanzas Aplicables:

Las reflejadas en la normativa correspondiente al Catálogo de Bienes Protegidos del Concejo de Oviedo.

Instrumentos de Gestión Urbanística: N/D

3.- Condiciones generales de uso.

Uso Característico: N/D

Usos Compatibles: N/D

Usos Prohibidos: N/D

4.- Normas Particulares según Nivel de Protección.

- Condiciones de la Edificación.

Parcela: N/D

Ocupación: N/D

Altura: N/D

Posición de la Edificación: N/D

- Condiciones Estéticas y Compositivas:

Cualquier intervención en el edificio estará sujeta a los criterios que al efecto establezca el organismo encargado de la tutela de los bienes integrantes del Patrimonio Cultural de Asturias.

Restos de la muralla:

Tal y como se contempla en la ficha individualizada, para los edificios con dirección postal Postigo Alto nº 7, 10, 11 y 12, San Vicente nº 20 y La Vega s/n, será exigible una actuación clave o la realización de un estudio arqueológico en el interior del edificio, para identificar el lienzo o posibles elementos de la muralla, que pudiera ser interesante valorar a juicio de los Servicios Técnicos y Organismos competentes en materia de Bienes Culturales.